



## **PROCESO DE DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR O DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE QUÍMICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS DEL CAMPUS GUANAJUATO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO PARA EL PERIODO 2023-2027**

### **LINEAMIENTOS PARA EL PROCESO DE CONSULTA DE LA OPINIÓN DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

El Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas mediante el acuerdo **G-CD-NE-2023-E04-01** de su cuarta sesión extraordinaria de fecha 11 de septiembre de 2023 informa que, para el proceso de designación del Director o Directora del Departamento de Química para el periodo 2023-2027, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 75, fracciones I y III del Estatuto Orgánico, de la Universidad de Guanajuato, el procedimiento de recepción de la opinión de la comunidad universitaria se desarrollará bajo los siguientes lineamientos:

**PRIMERO.** El proceso de designación y el procedimiento de consulta de la opinión de la comunidad universitaria de la División de Ciencias Naturales y Exactas se desarrollarán atendiendo a los principios fundamentales de libertad de expresión equidad, pluralidad, imparcialidad, respeto y participación, inherentes a la vida universitaria.

**SEGUNDO.** La comunidad universitaria podrá expresar su opinión sobre: a) el perfil de las y los candidatos, b) su plan de desarrollo del Departamento, c) su conocimiento de la realidad institucional y, d) su capacidad para conducir la entidad académica.

**TERCERO.** La comunidad universitaria podrá consultar el perfil de las y los candidatos, así como sus respectivos proyectos de desarrollo en la página web institucional de la División ([www.dcne.ugto.mx](http://www.dcne.ugto.mx)) una vez que el Consejo Divisional defina que el aspirante cumple con los requisitos para ser considerado candidato.

**CUARTO.** La Comisión Especial tomará en cuenta las opiniones de la comunidad universitaria de la División de Ciencias Naturales y Exactas recabadas del 2 al 6 de octubre de 2023. Dichas opiniones servirán para que la Comisión Especial realice el informe que presente al pleno del Consejo Divisional en fecha de 10 de octubre de 2023.

**QUINTO.** La Comisión Especial recabará las opiniones que la comunidad universitaria tenga a bien expresar, lo cual podrá hacerlo de la siguiente manera:

- a) Vía correo electrónico ([selecciondirectores.deptos@gmail.com](mailto:selecciondirectores.deptos@gmail.com)): mediante un archivo electrónico en formato PDF o en cualquier otro en el cual su contenido no pueda ser modificado y deberá contener el nombre completo de quien las emite, su número de estudiante o de empleado, según corresponda, así como su firma. Al mismo tiempo, se publicará un liga donde la comunidad podrá expresar su opinión respecto del plan de desarrollo y perfil de los candidatos o candidatas.
- b) Por comparecencia vía electrónica: Las personas interesadas en comparecer ante la Comisión Especial podrán hacerlo previa cita que deberán realizar mediante su nombre y **correo institucional** ante la Secretaría Académica el día 2 de octubre del 2023 en horario de 8:00 a 16:00 horas por medio del correo electrónico [colegiadodcne@ugto.mx](mailto:colegiadodcne@ugto.mx). Serán escuchadas en sesión presencial en la sala de juntas "Wenceslao X. López Martín del Campo" el día 5 de octubre de 2023. La Comisión Especial, el día 3 de octubre antes de las 14:00 horas, dirigirá un comunicado al correo electrónico institucional registrado por el interesado o la interesada en donde recibirá las instrucciones del horario y el tiempo estimado de intervención ya que las entrevistas se realizarán a partir de las 10:00 horas del 5 de octubre.
- c) Adicionalmente, la Comisión Especial, con el apoyo de la Secretaría Académica de la División, organizará una presentación del plan de desarrollo de las y los candidatos. Esta presentación será ante la comunidad universitaria el día 4 de octubre de 2023 a las 10:00 horas en el Auditorio "Efraín Gómez Durán".

**SEXO.** Los candidatos presentarán su plan de trabajo ante el Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas el día 10 de octubre de 2023.

Una vez finalizado el periodo de consulta, el Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas enviará a la Rectoría del Campus Guanajuato el dictamen del proceso de consulta.

**Atentamente,  
"La Verdad Os Hará Libres"**

**La Comisión Especial para el proceso de consulta sobre  
las candidaturas a ocupar el cargo de Director o Directora del  
Departamento de Química**